A T I AGRUPACION DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES

SECCION SINDICAL: PABELLÓN 12-2° TEL. 661 13 89 84

ASUNTO: **SR. RUBIAL, COMUNICARLE LA SITUACION LIMITE QUE ATRAVIESA EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL VALDECILLA**

Sr.Gerente, desde ATI queremos denunciar la preocupante situación que está atravesando el Servicio de Urgencias del Hospital Valdecilla, que está afectando gravemente tanto a los pacientes como a los profesionales que desarrollan su trabajo en este servicio.

Estamos ante una situación que ya no puede considerarse puntual. La saturación, las esperas interminables, la falta de camas y las dificultades para atender adecuadamente a todos los pacientes se están convirtiendo en un problema recurrente que evidencia importantes deficiencias organizativas y una falta de recursos que debe corregirse urgentemente.

Queremos poner especialmente el foco **en el personal de enfermería, tanto enfermeras como TCAE,** que están soportando una presión asistencial extraordinaria, teniendo que atender a un número excesivo de pacientes en unas condiciones cada vez más difíciles, con una acumulación de pacientes que desborda la capacidad del servicio, falta de camillas y espacios adecuados para acomodarlos y, sobre todo, insuficiencia de profesionales para poder prestar una atención con las debidas garantías. Todo ello supone una sobrecarga física y mental que está llevando a los trabajadores al límite.

No se puede exigir a los profesionales que sigan haciendo frente a esta situación a costa de su salud, de su esfuerzo y de su desgaste personal. Tampoco se puede permitir que la falta de recursos materiales y humanos termine comprometiendo la calidad y la seguridad de la atención sanitaria.

Pero esta situación no afecta únicamente a los trabajadores. Los usuarios que acuden a Urgencias se encuentran con esperas prolongadas, pacientes acumulados y una atención condicionada por la falta de espacio y de recursos. La incertidumbre, el malestar y la tensión que generan estas circunstancias repercuten también en los pacientes y sus acompañantes, que no tienen por qué sufrir las consecuencias de una organización que no está dando respuesta a las necesidades del servicio.

A esta situación se suma la falta de camas disponibles para ingresar a los pacientes que permanecen en Urgencias hasta tres días, lo que provoca un bloqueo que impide liberar espacios y atender con normalidad a quienes siguen llegando.

LOS DATOS REGISTRADOS EL PASADO 9 DE NOVIEMBRE Y DURANTE LA MADRUGADA DEL DÍA 10 REFLEJAN LA GRAVEDAD DE ESTA SITUACIÓN:

52 pacientes pendientes con ingreso hospitalario sin cama. En los boxes C sin camillas disponibles para los ingresos y tener que acomodarlos en sillones, y en el pasillo, más de 25 pacientes

Pacientes y más pacientes que esperan hasta tres días para serles asignados una cama, ocupando entre tanto las camillas destinadas a la atención de nuevas urgencias, por lo que, tal situación provoca un efecto de bloqueo que impide disponer de camillas para los pacientes que siguen llegando y obliga a los celadores a buscar continuamente dónde poder acomodarlos. **No siendo admisible que un paciente tenga que permanecer hasta tres días en una camilla de Urgencias esperando un ingreso hospitalario.**

Sr. Rubial, es imprescindible que adopte Ud. medidas para aumentar la disponibilidad de camas hospitalarias y agilizar los ingresos, porque no se puede pretender descongestionar Urgencias si los pacientes continúan acumulándose a la espera de una cama.

También los celadores están soportando las consecuencias de este desbordamiento, teniendo que dedicar parte de su jornada a localizar camillas y sillas de un lugar a otro para intentar mantener el funcionamiento del servicio. Una tarea que, en estas circunstancias, genera una presión y un estrés añadidos, al tener que buscar continuamente medios donde acomodar a los pacientes en un servicio que carece de capacidad suficiente para absorber la demanda asistencial.

DESDE ATI QUEREMOS ADVERTIR DE QUE ESTA SITUACIÓN SE LLEVA TIEMPO DENUNCIANDO Y AVISANDO. No se puede esperar a que ocurra un incidente grave para que después todos nos llevemos las manos a la cabeza. Hay tiempo para actuar, hay medidas que se pueden adoptar y, sobre todo, existe la obligación de hacerlo, Sr. Rubial.

Estamos hablando del principal hospital público de Cantabria, no de un centro sin medios ni posibilidades de respuesta. No es admisible que un hospital de estas características permita que su Servicio de Urgencias llegue reiteradamente a estos niveles de saturación cuando existen medidas organizativas y de dotación de recursos que deben ponerse en marcha.

POR TODO ELLO, DESDE ATI LE EXIGIMOS:

1. La adopción inmediata de medidas para descongestionar Urgencias y evitar que esta situación siga repitiéndose.
2. Una mayor disponibilidad de camas hospitalarias que permita agilizar los ingresos y liberar espacios asistenciales.
3. El refuerzo de las plantillas, especialmente del personal de enfermería (enfermeras y TCAE), cuya carga asistencial está alcanzando niveles difícilmente asumibles.
4. Una revisión de la organización y funcionamiento del servicio para anticiparse a los episodios de saturación y no limitarse a reaccionar cuando el problema ya es insostenible.
5. Los medios materiales suficientes para garantizar el funcionamiento adecuado de Urgencias, incluyendo camillas y sillas disponibles.

PORQUE, SR. RUBIAL, NO PUEDE UD. SEGUIR IGNORANDO LAS SEÑALES DE ALARMA que cotidianamente se le están enviando y no hacer nada. No puede gestionar continuamente viendo pasar las cosas y archivándolas en su nube.

Por ello, le aconsejamos que deje de aferrarse al término verano que parece quisiera estirar como un chicle, y abandonar de una vez esa sensación de estar instalado en un periodo estival permanente, como si el hospital funcionara en una pausa vacacional mientras los problemas se acumula y Ud. no les soluciona.

Y un consejo de ATI, ponga Ud. manos a la obra, baje los problemas de la nube y comience a ejercer sus responsabilidades, dado que, durante el tiempo que lleva como gerente en este hospital su gestión ha sido menos que nada.

No se puede normalizar que los profesionales trabajen al límite de sus fuerzas ni que los pacientes tengan que soportar unas esperas y unas condiciones asistenciales que no corresponden a un hospital de referencia. Por ello, o mueve Ud. ficha, o lo haremos nosotros y se la comeremos.

AGRUPACIÓN DE TRABAJADORES ATI INDEPENDIENTES

Santander, 12 de noviembre de 2026

Isabel Salas Villalba – Secretaria General de ATI